

DOS
DISCURSOS
PRONUNCIADOS EN EL SALTILLO

POR

EL ILLMO. SR. DR. Y MTRD. D.

Ignacio Montes de Oca
y Obregón,

OBISPO DE LINARES,

PRECEDIDOS

DE UNA CIRCULAR A LOS PÁRROCOS

DE LA DIÓCESI.



MONTERREY.

IMPRESA DE ANTONIO SADA,
Calle de Abasolo, núm. 36.

1884.

BX920
.S25
M6
c.1

64

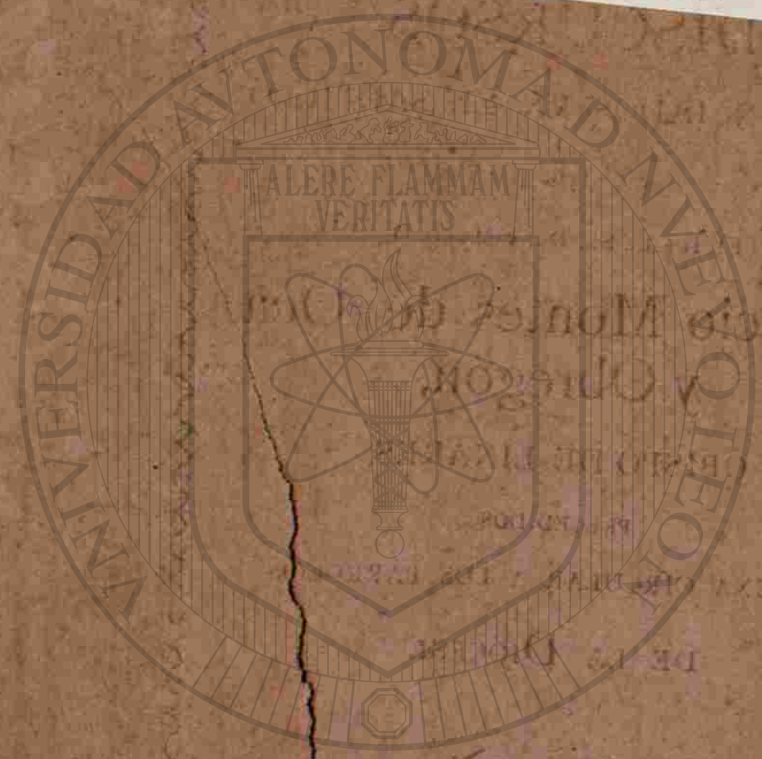
Handwritten decorative border on the right edge of the parchment, consisting of a repeating pattern of stylized floral or geometric motifs.

BX920
.S25
M6
c.1

64



1080027582



DOS DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL SALTILLO

POR

EL ILLMO. SR. DR. Y MTR. D.

Ignacio Montes de Oca
y Obregón,

OBISPO DE LINARES,

PRECEDIDOS

DE UNA CIRCULAR A LOS PÁRROCOS
DE LA DIÓCESI.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

MONTERREY.

IMPRENTA DE ANTONIO SADA,
Calle de Abasolo, núm. 36.

1884.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42214

B4920

- 525

M6

GOBIERNO ECLESIASTICO

DE
LINARES.

CIRCULAR

FLAMMAM
VERITATIS

FONDO EMETERIO

VALVERDE Y TELLEZ SEÑOR CURA:

Remito á V. varios ejemplares de dos discursos pronunciados recientemente en el Saltillo. Como verá V., su asunto es de vital importancia, no sólo para la ciudad en que fueron leídos, sino para toda mi diócesi; tanto más cuanto que fuera de la Capital de Coahuila es donde los Anabaptistas han logrado reclutar alumnas (si son ciertos mis informes) para su escuela de propaganda. Por consiguiente, distribuirá V. dichos ejemplares entre sus feligreses; dará lectura al segundo discurso en la Iglesia, *inter missarum solemnias*, y leerá ambos á las cofradías y asociaciones piadosas de su parroquia. Acusará V. á mi Secretaría recibo de la presente, y en el próximo informe cuatrimestral participará V. haber cumplido con cuanto aquí se ordena.

Reciba V., Señor Cura, las seguridades de mi aprecio y mi bendición pastoral.

Dios guarde á V. muchos años. Monterrey, Noviembre 1.º de 1884.

✠ IGNACIO,

Obispo de Linares.

I.

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, la noche del 5 de Octubre de 1884.

MONSEÑOR: *

Al placer que siempre he sentido asistiendo á la distribución de premios de este floreciente plantel, una nueva satisfacción se ha añadido el año presente. Mi venerable Hermano y distinguido huésped el Illmo. Sr. Obispo de San Antonio de Béjar (que tengo el honor de presentaros, Señores) circundado de un cuerpo escogido de padrinos, no sólo de Coahuila, sino de los Estados limítrofes de Nuevo-León y de Tamaulipas, nos hizo el honor de inaugurar á mi nombre esta mañana, con las bendiciones de la Iglesia, el salón vastísimo en que os halláis congregados. Sus tres espaciosas naves, las dos hileras de esbeltas columnas que sostienen su techo, la doble fila de elevadas ventanas, le dan un aspecto imponente, y lo constituyen el primero entre los salones de esta Capital. Estrenándose esta noche como aula académica, servirá durante el año escolar de dormitorio á los ya numerosos alumnos; y no dudo que los padres de familia, al contemplar sus inmejorables condiciones higiénicas, se convencerán del nimio cuidado con que los Directores de este Instituto procuran reducir á la práctica el antiguo axioma: *mens sana in corpore sano*.

* El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Neraz, Obispo de San Antonio de Béjar.

00500

B4920

- 525

M6

GOBIERNO ECLESIASTICO

DE
LINARES.

CIRCULAR

FLAMMAM
VERITATIS

FONDO EMETERIO

VALVERDE Y TELLEZ SEÑOR CURA:

Remito á V. varios ejemplares de dos discursos pronunciados recientemente en el Saltillo. Como verá V., su asunto es de vital importancia, no sólo para la ciudad en que fueron leídos, sino para toda mi diócesi; tanto más cuanto que fuera de la Capital de Coahuila es donde los Anabaptistas han logrado reclutar alumnas (si son ciertos mis informes) para su escuela de propaganda. Por consiguiente, distribuirá V. dichos ejemplares entre sus feligreses; dará lectura al segundo discurso en la Iglesia, *inter missarum solemnias*, y leerá ambos á las cofradías y asociaciones piadosas de su parroquia. Acusará V. á mi Secretaría recibo de la presente, y en el próximo informe cuatrimestral participará V. haber cumplido con cuanto aquí se ordena.

Reciba V., Señor Cura, las seguridades de mi aprecio y mi bendición pastoral.

Dios guarde á V. muchos años. Monterrey, Noviembre 1.º de 1884.

✠ IGNACIO,

Obispo de Linares.

I.

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, la noche del 5 de Octubre de 1884.

MONSEÑOR: *

Al placer que siempre he sentido asistiendo á la distribución de premios de este floreciente plantel, una nueva satisfacción se ha añadido el año presente. Mi venerable Hermano y distinguido huésped el Illmo. Sr. Obispo de San Antonio de Béjar (que tengo el honor de presentaros, Señores) circundado de un cuerpo escogido de padrinos, no sólo de Coahuila, sino de los Estados limítrofes de Nuevo-León y de Tamaulipas, nos hizo el honor de inaugurar á mi nombre esta mañana, con las bendiciones de la Iglesia, el salón vastísimo en que os halláis congregados. Sus tres espaciosas naves, las dos hileras de esbeltas columnas que sostienen su techo, la doble fila de elevadas ventanas, le dan un aspecto imponente, y lo constituyen el primero entre los salones de esta Capital. Estrenándose esta noche como aula académica, servirá durante el año escolar de dormitorio á los ya numerosos alumnos; y no dudo que los padres de familia, al contemplar sus inmejorables condiciones higiénicas, se convencerán del nimio cuidado con que los Directores de este Instituto procuran reducir á la práctica el antiguo axioma: *mens sana in corpore sano*.

* El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Neraz, Obispo de San Antonio de Béjar.

00500

Considerable como es esta mejora, no es la única material ni la más importante, que se haya llevado á cabo en los últimos meses. Hace muy poco que el Sr. Gobernador D. Francisco de P. Ramos, cuya prudente administración sentimos en el alma haya sido tan pasajera, apadrinó la bendición del ala de este Colegio, que á más de la nueva biblioteca comprende varias oficinas y aposentos de profesores; y la ya espaciosa huerta se ha extendido casi hasta la garita de México, con la compra de no pocas hectáreas de magnífica tierra, destinada á la utilidad y al recreo de maestros y de alumnos. Entretanto, mientras aquí resonaban los últimos golpes del martillo que disponía este recinto para la presente solemnidad, por fuera el gozoso clamoreo de los hijos del pueblo, anunciaba el estreno de nuevas aulas en la escuela que con tan buen éxito regentea el benemérito Presbítero D. Mariano Cárdenas; y que disfruta de ese prestigio, tan diferente del que se busca ó se compra, que adquieren entre las familias cristianas los ministros que les hacen verdaderos y desinteresados servicios.

Ni es menos digna de notarse la actividad desplegada en el resto de la diócesi. Mi Colegio Seminario de Monterrey ostenta, no enjutos aún, nuevos pórticos y nuevas aulas; si no de dimensiones tan vastas como la que ahora nos cobija, sí de más majestuosas proporciones, y labradas con la sólida piedra que distingue los edificios del vecino Estado. No os hablaré de la reciente inauguración de la espléndida Basílica del Roble, demasiado fresca en vuestra memoria para que necesite recordároslo. Os invitaré, sí, para el próximo estreno del nuevo Bautisterio en la Parroquia del Sagrario; á la solemne bendición que haré dentro de pocos días de la recién construida Iglesia de Hualahuises; y á la inauguración de la parroquia de Pesquería, levantada en menos de un año sobre los escombros de la que en Diciembre último fué totalmente destruida por el fuego; á cuya fiesta seguirá inmediatamente en la misma villa, la dedicación de otro Santuario, fabricado há poco desde los cimientos. En vista de tanta actividad y de tan-

tas obras, que menciono con santo y legítimo orgullo, tanto más que á Dios y á mis diocesanos, y no á mí propio se deben; en vista de tamañas labores llevadas á cabo con tan feliz éxito, decidme: ¿es necesario ir á buscar fuera de la patria y de la Iglesia quien venga á construir edificios en nuestro suelo, á proporcionar trabajo á nuestros artesanos, á instruir á nuestra juventud, á darnos á nosotros mismos lecciones de laboriosidad y á recordarnos nuestros deberes?

Hace un año ¡con qué alboroto celebráramos todos la llegada del ferrocarril! Al legítimo gozo que llenaba á la universalidad de los habitantes de estas comarcas, se añadían en muchísimas esperanzas exageradas é ilusiones para lo futuro, de que muy pocos se pudieron librar. ¡Se creía que la locomotora era el cuerno de la abundancia, que á cada silbo arrojaría á derecha é izquierda torrentes inagotables de oro y de plata! Figurábanse muchos que cada coche vendría henchido de millonarios del Norte, que derramarían tesoros por todo el país, harían prosperar el comercio de un modo inaudito, fundarían ciudades populosas en un abrir y cerrar de ojos, fecundarían los campos más áridos, harían navegables los más insignificantes arroyuelos, desviarían el curso de los ríos más caudalosos, y aun atraerían á su arbitrio la lluvia del cielo.

¿Recordáis con qué avidez se preparaban ricos y pobres á tamañas fortunas? ¿Recordáis cómo los propietarios de predios rústicos contaban los millones que les iban á producir terrenos que valían pocos centenas; cómo los dueños de fincas urbanas triplicaban y cuadruplicaban las rentas, ó arrojaban á la calle á los inquilinos en espera de riquísimos huéspedes que pagaran un doblón por lo que antes valiera un ardite? ¿Recordáis cómo apenas bastaban los materiales todos de la empresa ferrocarrilera, para conducir la multitud de efectos que sin tasa pedían nuestros mercaderes, en previsión de centuplicado consumo?

¡Pocos meses bastaron para que se desvanecieran sueños tan lisonjeros! Bancarrotas sin número, falta de

movimiento mercantil, disminución en el valor de la propiedad rústica y urbana, escasez de numerario por todas partes, hambre, pobreza, miseria, es lo que ha venido en pos del anhelado vapor; que aquí parece haber agotado sus fuerzas, sin poder continuar su camino hacia la capital de la República. En medio de tanta desgracia, ¿quién ha socorrido á los pobres? ¿Quién ha dado trabajo á la multitud de operarios desocupados? ¿Qué obras públicas se han emprendido para dar de comer á los necesitados?

Hace cien años, fué mi glorioso Predecesor el Illmo. Sr. D. Fray Rafael Verger quien excogitó construir los edificios que todos conocéis, para subvenir á las necesidades de muchos infelices, que de otra manera habrían perecido en la época funesta llamada por antonomasia *del hambre*. Bajo mi episcopado habéis sido vosotros y mis diocesanos en general los que, agrupados en torno de mi santa bandera, habéis llevado á cabo obra tan meritoria. Mientras los particulares, antes tan entusiastas, se vieron obligados á dejar sin concluir el edificio destinado á hospital; mientras el Estado no pudo en el que iba á ser Teatro, ni colmar los cimientos que, convertidos en focos de infección, están llamando con abiertas fauces al cólera morbo; la Iglesia, pobre, despojada, oprimida, ha emprendido sin cesar, y ha llevado á cabo sus empresas. No hay para qué mencionar de nuevo sus trabajos materiales; basta que volváis los ojos al Colegio que nos alberga, y al salón que nos cubre.

Permitidme, Señores, que diga á mi venerable Hermano de San Antonio, lo que era antes el terreno que pisamos, y que en dos palabras le trace su historia. ¿Habéis estado en Dax, Monseñor, en ese ameno y santo lugar llamado, porque lo fué en realidad, la *Cuna de San Vicente de Paul*? Allí en un pequeño espacio se ha querido reunir muestras de cada una de las fundaciones del insigne Santo; y rodeadas por el mismo muro se encuentran todas las instituciones, que fuera se puede hallar solamente diseminadas por toda la extensión de un país, ó cuando mucho de una gran Capital. Si hace

doce años nos hubierais favorecido con vuestra visita, algo parecido, aunque en miniatura, habríais observado en este recinto. Una pequeña sala con un número reducido de cunas, os habría recordado los *Enfants trouvés*. Habríais visto el asilo infantil y el orfanatorio, bien poblados por cierto, y admirablemente dirigidos. Os habrían encantado los niños y niñas con sus graciosas y acompañadas evoluciones (que malamente han dado algunos en llamar *gimnasia*), y habríais visto las escuelas para niñas pobres y para niñas acomodadas, que dirigían las Hermanas de San Vicente. Algunas de éstas eran vuestras compatriotas; pero la mayor parte hijas del país: y como su orden era el único de este género en nuestra República, no sólo entraban á él (como en otras partes generalmente sucede) robustas aldeanas capaces de levantar cadáveres y á propósito para rudas faenas, sino señoritas delicadas, de fina educación y propias para la enseñanza de las niñas más aristocráticas.

De aquí es que la instrucción que se daba en las clases de alumnas de elevada posición social era tan variada, tan fina y tan esmerada como pudiera desear el más exigente; aunque siempre apropiada á la condición y costumbres de estas fronteras. Mal habrían hecho, en efecto, en preparar á nuestras niñas para lucirse en salones de embajadores ó saraos de príncipes; en robustecer de preferencia sus tiernos brazos para sujetar en algún elegante parque, los fogosos corceles de un *phaeton* ó una *victoria*; en ejercitarlas á trepar en traje semi-masculino á alguna montaña *de moda*. Así es que en vez de esa *gimnasia*, que consiste en hacer jugar á los soldados, vestidas de amazonas ó vivanderas, aun á señoritas ya formadas, empuñando mazas á guisa de mosquetes, y girando en derredor de un tablado, se ponía atención especial en enseñarles á blandir la aguja y á esgrimir el huso; á dar vueltas en derredor del brasero, y á vestir con la modestia que á cristianas conviene. Muchos de los presentes tienen por esposas á señoras de tal manera educadas: digan si les han hecho falta esos ejercicios *calisténicos*, si han echado de menos esa tintura de me-

dicina, que en una mujer sirve sólo para desobedecer al facultativo y envenenar tal vez al paciente; si han extrañado alguna ocasión el que no pidan en latín (á imitación de la erudita cotorra de la fábula] los *garbanzos de la olla* ó la lista de la lavandera.

Aquellas entre las educandas que, aspirando á más sublime estado, vistieron el uniforme de sus maestras, aprendieron el latín suficiente para estudiar con fruto la farmacopea, y evitar que á las recetas del médico se dieran forcidas interpretaciones; y en cuanto á clínica, mucha práctica adquirieron asistiendo á los enfermos en el hospital que en esta misma casa, á poca distancia del terreno que ocupa este salón, estaba abierto al público. Veis, Monseñor, que aun en estas remotas regiones, la educación femenil estaba al nivel de las exigencias del día, y formaba el objeto de los afanes más especiales de mi Predecesor; quien en Monterrey tenía otra casa de educación para niñas, aun en mayor escala que la de esta ciudad. El torbellino revolucionario arrebató de un soplo tan benéficos planteles; y al extirpar los establecimientos mismos, parece que con ellos borró en no pocos la memoria de tantos beneficios. Se me asegura, al menos, que no há mucho no sé qué declamador, sin que se elevara una sola protesta entre el auditorio, afirmó que la educación femenil había sido mirada con tanta negligencia en esta ciudad, que había sido preciso mendigar el auxilio de heterodoxos extranjeros para suplir tamaña falta. ¡Triste síntoma de decadencia y próxima muerte, así en un individuo como en un pueblo, el empezar á perder la memoria!

Os figuraréis tal vez, Monseñor, que la Iglesia Mexicana, al verse tan cruelmente apuñalada por sus propios hijos, envolvería la cabeza, cual otro César, en su desgarrado manto, y se resignaría á perecer. Muy lejos de eso. Cuando, dentro de pocos días, me acompañéis á Monterrey, os llevaré al Colegio de Niñas, que ha seguido lo mismo que antes, después del ostracismo de las Hijas de la Caridad. Allí veréis el asilo infantil, y la escuela llamada *de gracia*, y las clases superiores, y las cátedras

accesorias de lo que en inglés llamáis *accomplishments*. Una sola diferencia notaréis desde luego: la escasez de alumnas internas. La sociedad, en general, no separa á una hija del seno de la familia para confiarla á una mujer que no sea religiosa. Rara es la madre que se atreve á lanzar á su niña inocente al recinto más ó menos enclaustrado de una escuela, cuyas profesoras no están ligadas mutuamente con los vínculos y la disciplina de la profesión religiosa. Sabe, sobre todo, que en la aglomeración escolar corre más riesgo, que en la familia, el cristal de su pureza, si allí no reina con toda su austeridad la moral evangélica, la moral cristiana, la moral inseparable de la Iglesia. De aquí es que en los Estados-Unidos, donde por tantos años habéis ejercido vuestro ministerio, los conventos católicos están henchidos de educandas aun protestantes; que á ellos envían aun los impíos é infieles, á sus queridas hijas, despreciando los educandos dirigidos por heterodoxas; de aquí es que un católico (aun prescindiendo del anatema que en tal caso lo heriría sin remedio) nunca favorece los establecimientos, ó abiertamente protestantes, ó que profesan no enseñar religión alguna, como sucede con las escuelas públicas, en que reina el ateísmo oficial y la llamada *moral independiente*.

Ya que incidentalmente he hecho mención de las escuelas públicas, permitidme una breve digresión. ¿Por qué (he oído preguntar á algunos de vuestros colegas Norte-Americanos, Monseñor) por qué siendo también en México oficialmente ateistas las escuelas públicas, no se fulminan las censuras sobre los padres de familia que á ellas envían á sus hijos, con la misma severidad que en los Estados-Unidos? Lo que habéis observado durante vuestra visita á este país os sugerirá la respuesta. Uno es el mundo oficial, y otra la sociedad; unas son las leyes, y otras las costumbres. Católicos los padres de familia, católicos desde que nacen sus tiernos hijos, católicos los maestros y maestras, católicos los inspectores de instrucción pública; la ley que prohíbe que se enseñe religión en las escuelas nacionales, no

produce los funestos resultados que acarrearía si otras fueran las circunstancias. Casi siempre se encuentra modo de que los alumnos y alumnas estudien debidamente la doctrina cristiana, de que se preparen á la primera comunión y frecuenten los sacramentos. Rara es la vez que no se halla modo de apartar de sus manos los malos libros: sobre todo, nada oyen contra la Religión misma ó las prácticas religiosas; se les inculca el debido respeto y obediencia á la Iglesia; no falta quien les dé á conocer que, si la Religión no ocupa entre los ramos de enseñanza pública el rango que le corresponde, es efecto tan sólo de una presión indebida, que ni sus padres ni sus maestros aprueban.

Otra cosa sería si se abrieran establecimientos bajo directores protestantes, por ejemplo. Entonces los anatemas fulminados por vuestros concilios de Baltimore serían repetidos por nosotros y enforzados con implacable severidad. Entonces ¡ay de la madre de familia que enviara á su hija á tales institutos! Los sacramentos de la Iglesia le serían inexorablemente negados, y se la señalaría á la animadversión del público católico, es decir, de toda nuestra sociedad.

Pero este caso, Monseñor, tengo la esperanza que no llegará. No creáis que los llamados misioneros heterodoxos que vienen á nuestra República, se parecen á los ministros, aunque extraviados, respetables, de Inglaterra, ó del Norte de América. ¡Qué sermones, qué folletos, qué periódicos los que á manojos nos lanzan á todas horas! El lenguaje soez, indecente y procaz de Lutero mismo y los heresiarcas del siglo XVI, parecería pulcro en comparación del que emplean estos pseudo-ministros, desechados de no encontrar los prosélitos á que aspira su vanidad. Con tales muestras, ¿creéis que por más que griten, y protesten, y juren que en sus escuelas no se enseñará religión, habrá una sola madre de familia que les dé crédito? Si alguna se dejare engañar al principio, bien pronto saldrá de su error al oír á su hijita tratarla de *idólatra* porque tiene en su alcoba la venerada imagen de Nuestra Madre María; al

verla que rehusa hacerse la señal de la Cruz porque es la *marca infamante de la Bestia del Apocalipsis*; al escucharla expresarse con desdén del Bautismo, con horror de la Confesión, con blasfemo desprecio de la Eucaristía.

Perdonadme la digresión, y dejadme volver á hablaros del Colegio de S. Juan. Con esta casa no pudo mi Predecesor seguir la misma táctica que con la de Monterrey, al salir desterradas de la República las Hermanas de la Caridad. En lugar, pues, de seguirla destinando á la educación femenil, abrió en ella un pequeño liceo para varones, que encontré todavía en la cuna al tomar posesión de esta Diócesi. Cuanto pude, tanto hice en favor del naciente plantel; y hoy me gozo al verlo tan próspero, al contar sus numerosos alumnos, al pasar revista al crecido cuerpo de competentes profesores. Gracias sean dadas á vosotros, habitantes de Coahuila, de Nuevo-León y de Tamaulipas. Sin vuestro favor y protección, el establecimiento hubiera caído, á pesar de mis esfuerzos. Al tratarse de institutos de educación, el pueblo es en realidad quien los levanta, el pueblo quien los sostiene, el pueblo quien los hace caer. Cuando el pueblo no quiere, no permanece en pié un Colegio, por más que goce de pingües rentas, y disfrute de altísima protección.

Hace un año suplicaba á los padres de aquellos alumnos que empezaban á estudiar filosofía, ó seguían el curso de humanidades, que no se dejaran llevar de la impaciencia ni retiraran á sus hijos antes de terminar la carrera. Veo con satisfacción que mi súplica ha sido escuchada, y la reitero lleno de confianza para los años venideros. No hay plaga peor en la sociedad que esos estudiantes que todo empezaron sin nada concluir, que de todo quieren disertar sin nada saber, que de todo hablan sin entender de nada una palabra.

¿Pero de qué sirve tanta filosofía y tanto estudio (preguntará alguno) á un joven que se tiene que dedicar al comercio ó á la agricultura, que pasar su vida en los caminos, ó en los campos, ó entre las prosáicas pa-

redes de un almacén? Demasiado he cansado ya vuestra paciencia, y no me atrevería á prolongar un discurso, no á todos grato, con largas argumentaciones. Básteme indicaros la solución de tales dudas, tomando al acaso una ó dos de las tesis que tan egregiamente defendió no se qué joven en el acto público de Etica y Derecho Natural que me fué dedicado.

"Quien termina la carrera de la vida presente, (dice una proposición) hallándose reo de grave delito contra la ley natural, es preciso que sufra eterno castigo y eterno tormento; aunque de diversa intensidad según la gravedad del pecado. Qui vero presentis vitæ cursum explet reus gravis criminis contra legem naturalem, ferre debet poenam perpetuam positam in perpetuo a missi finis cruciata, di pari tamen pro majori minorive legis violatione."

¿Quién no encontrará ocasión de defender en la vida real esta tesis, hoy que tantos *eruditos á la violeta* hacen gala de impugnarla en corrillos y plazas, en tertulias y periódicos? ¿Qué bella oportunidad hallará entonces el alumno aprovechado de S. Juan, para defender el dogma, no con la autoridad, no con la revelación, sino con argumentos pura y sencillamente filosóficos, que dejarán confundido á cualquier adversario y harán enmudecer al mayor sofista!

Escuchad otra tesis, copiada del mismo cuaderno:

"La doctrina católica no es en modo alguno perniciosa á la sociedad civil, ni se opone al progreso humano. El ateísmo político es absurdo; la libertad de conciencia y de cultos, considerada en sí misma, es tan impía como absurda. Puede mirársele bajo el punto de vista social, y en este caso, si bien puede tolerarse en ciertas y determinadas circunstancias, de ninguna manera debe aprobarse, ni mucho menos protegerse, ó sentarse como principio; ó sancionarse con ley alguna. Doctrina Catholica neque perniciosa est civili societati, neque progressui civili adversatur. Atheismus autem politicus est absurdus; libertas conscientiae et cultuum in se spectata est omnino impia et absurda; socialiter vero

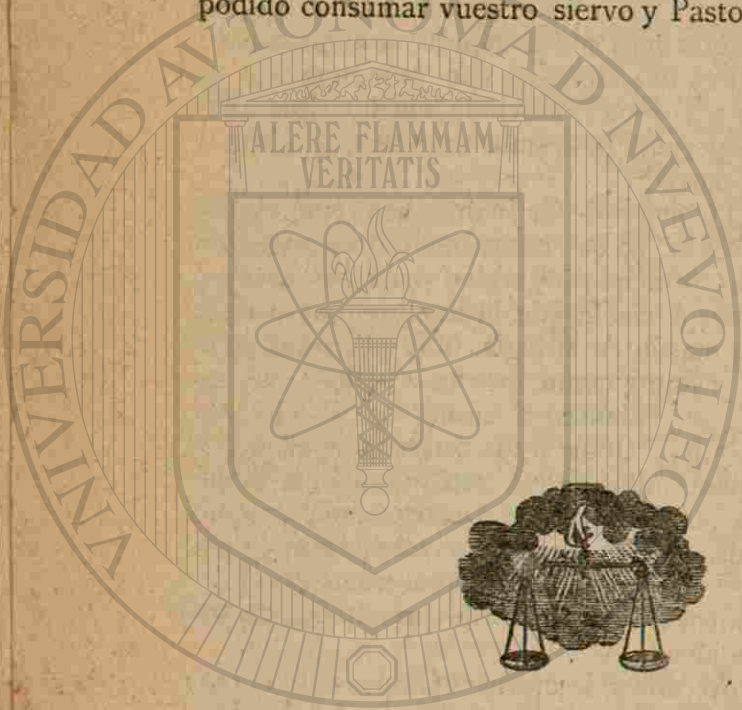
considerata si in certis quibusdam circumstantiis tolerari potest, nunquam tamen est approbanda, et multo minus protegenda vel inculcanda, et lege aliqua sancienda."

¿Quién puede asegurar que los alumnos que tan sanas doctrinas han estudiado y aprendido, no serán algún día arrancados á sus labores de campo ó de comercio, para ocupar elevados puestos en la administración del país? ¡Cuántos desaciertos y aun crímenes no se evitarán por tan aprovechados ciudadanos! ¡Qué días de paz y de prosperidad podremos entonces arguir á la Iglesia y á la patria!

¡Jóvenes del Colegio de S. Juan! Sea cual fuere vuestra suerte futura, yo os recomiendo que tengáis firmeza en vuestros principios, y valor para sostenerlos. Nada hay más despreciable que el hombre que, católico en la Iglesia, masón en la logia, libre pensador en el club, cabalga constantemente en dos estribos, navega entre dos aguas, se balancea á derecha y á izquierda cual ridículo volatín. Conservad vuestras medallas y diplomas, los cuadernillos de las tesis que habéis defendido y las hojas en que aparecen vuestros nombres entre los premiados, no sólo como vivo testimonio de pasados triunfos, sino como talismán y preservativo contra la seducción, contra el trastorno de principios, contra la perversión de ideas.

Señores: Poco antes de morir el Ilmo. Sr. Vereá, le decía yo sentado á su mesa en el Palacio de Puebla, que el Colegio de S. Juan Nepomuceno del Saltillo era el parto más bello y glorioso de su largo episcopado en Linares. Lo mismo me habéis oído repetir varias veces en público y en privado. Ahora bien, si según el proverbio vulgar, más todavía que la mujer que ha dado á luz una bella criatura, tiene derecho al dictado de madre, la que la ha amamantado á su seno, y velado sobre ella día y noche con tierno afán, hasta verla crecida y robusta, y libre de los multiplicados peligros que en la infancia se corren, decidme: ¿no tendré yo algún título á la paternidad sobre este plantel, que recibí aca-

bado de nacer, y que ahora os presento grande, robusto, próspero y capaz de caminar por sí solo sin necesidad de que mi mano lo sostenga, ni lo caliente mi pecho? Gracias á Dios que me ha permitido llenar hasta el fin mi dulce misión sobre el Colegio de San Juan: gracias á vosotros, sin cuya cooperación espontánea, nada habría podido consumir vuestro siervo y Pastor.



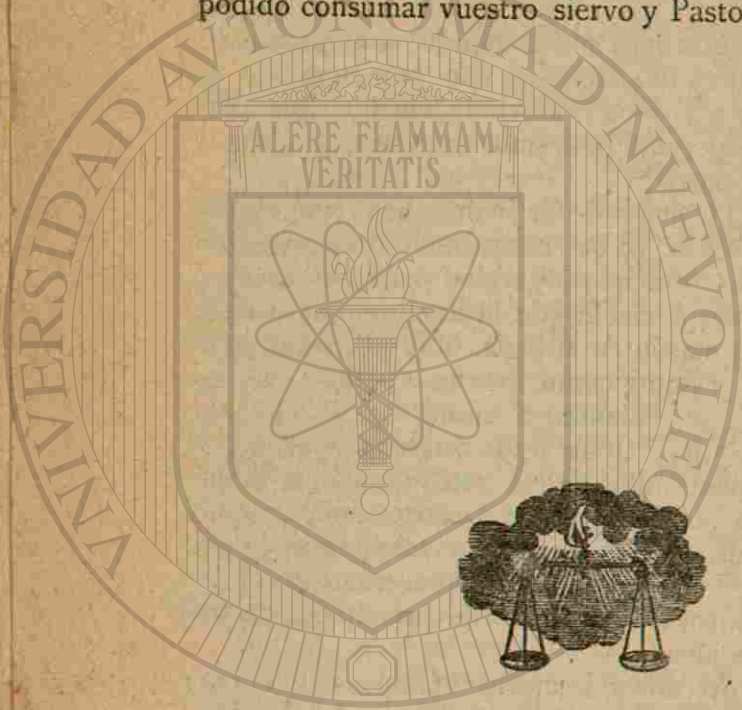
II.

Discurso leído en la Capilla del Santo Cristo á las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas, el 10 de Octubre de 1884.

Desde la vez primera que vine al Saltillo, me consoló en extremo ver tantas cofradías de Señoras, todas numerosas, todas activas, todas asiduas en la frecuencia de sacramentos y en el cumplimiento de los deberes particulares impuestos por su respectiva hermandad. No, no puede perecer un pueblo (me dije) donde el sexo llamado por excelencia devoto, da tales muestras de piedad; no puede perder la fe una ciudad cuyas madres, esposas, y doncellas se muestran tan adictas á la religión verdadera, y tan amantes de las prácticas piadosas.

En los cinco años que llevo de regir esta diócesi, me he confirmado cada vez más en mi primera conclusión; y precisamente por la confianza que tengo en vosotras, os he congregado esta mañana á todas las hermandades, cofradías y piadosas asociaciones. Quiero

bado de nacer, y que ahora os presento grande, robusto, próspero y capaz de caminar por sí solo sin necesidad de que mi mano lo sostenga, ni lo caliente mi pecho? Gracias á Dios que me ha permitido llenar hasta el fin mi dulce misión sobre el Colegio de San Juan: gracias á vosotros, sin cuya cooperación espontánea, nada habría podido consumir vuestro siervo y Pastor.



II.

Discurso leído en la Capilla del Santo Cristo á las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas, el 10 de Octubre de 1884.

Desde la vez primera que vine al Saltillo, me consoló en extremo ver tantas cofradías de Señoras, todas numerosas, todas activas, todas asiduas en la frecuencia de sacramentos y en el cumplimiento de los deberes particulares impuestos por su respectiva hermandad. No, no puede perecer un pueblo (me dije) donde el sexo llamado por excelencia devoto, da tales muestras de piedad; no puede perder la fe una ciudad cuyas madres, esposas, y doncellas se muestran tan adictas á la religión verdadera, y tan amantes de las prácticas piadosas.

En los cinco años que llevo de regir esta diócesi, me he confirmado cada vez más en mi primera conclusión; y precisamente por la confianza que tengo en vosotras, os he congregado esta mañana á todas las hermandades, cofradías y piadosas asociaciones. Quiero

hablaros de un grave peligro que os amenaza, y quiero hacerlo con esa familiaridad y esa franqueza con que se habla á buenas y piadosas hijas, y sin las reticencias ni disimulos de que hay que servirse, cuando no todos los oyentes son *de casa*. Quiero desahogar con vosotras mi corazón de Prelado, y recojer de vuestros labios una promesa, una prenda, de que en las nuevas tentaciones y pruebas á que ha permitido el Señor que seáis sujetadas, os portaréis con la firmeza, la constancia y la entereza cristianas que hasta aquí os han distinguido.

No han faltado hasta ahora persecuciones; no han faltado amenazas, no han faltado peligros; pero nunca han sido tan grandes como hoy día, ni se han urdido las tramas contra nuestra Religión, con maña más satánica que en la actualidad. De vosotras depende conjurar el peligro y á ello se van á enderezar mis breves exhortaciones.

En su larga lucha contra la Iglesia, necesariamente han adquirido no poca experiencia el Demonio y sus sectarios. Han visto que la persecución abierta con cadalsos y tormentos, como en los tres primeros siglos del Cristianismo, ó al nacimiento de la herejía protestante en el siglo XVI, de nada aprovecha á la causa del Infierno; pues entonces como ahora ha sido y es verdad el célebre dicho de Tertuliano: la sangre de los Mártires no es más que semilla de cristianos, *martyrum sanguis semen christianorum*. La opresión metódica y ordenada ha surtido mejor efecto; pero ni aun esto corresponde á sus inícuos deseos; y han ido, por último, á parar en un ardid que podrá ser en extremo pernicioso, si los buenos cristianos no se unen estrechamente y oponen constancia á constancia, firmeza á firmeza, actividad á actividad.

Hablo, como bien comprendéis, de la educación de la juventud. Como todas estáis viendo, y como sucede actualmente por todas partes, se ponen trabas á la enseñanza cristiana, se destierra, con fútiles pretextos, á los maestros y maestras católicas, y se procura colocar en su lugar á infieles ó heterodoxos. Tal acaba de su-

ceder entre vosotros; y lo que es peor, se ha escogido por blanco á vuestro sexo, porque saben los enemigos de la Iglesia que, conquistadas las madres y las esposas, es seguro su triunfo.

Ni á mí ni á nadie deben sorprender estos esfuerzos; pero lo que sí me sorprende y aflige es el que personas que se dicen católicas hayan ayudado á nuestros enemigos; que unos y otros se hayan servido de mañas, con que se ha logrado hasta cierto punto engañar aun á muchas de vosotras, quitándoles el horror que les causaría el intento de arrancar el catolicismo á sus hijas, si abiertamente se descubriera, y haciéndoles creer inocente lo que es altamente criminal. A mí como vuestro Prelado y vuestro Padre, incumbe el deber de poner las cosas en su lugar, llamando blanco á lo blanco, y negro á lo negro, fiel á la oración que sobre mi cabeza pronunció el Pontífice, al consagrarme, diciendo: *non dicat malum bonum et bonum malum*.

Hasta injuria sería recordaros á vosotras el deber que tiene toda madre de enseñar á sus hijos la religión, ya sea por sí misma ya por medio de competentes maestros. Injuria sería recordaros la estrecha, ineludible obligación que incumbe á toda maestra católica de enseñar á sus educandas la doctrina cristiana. Vosotras os habéis encargado de suplir al ateísmo oficial de las escuelas públicas, ya fundando otras exclusivamente católicas, ya reuniendo á las niñas de las nacionales en cátedras especiales de religión. Algunas han aceptado los cargos de profesoras del gobierno, y han hallado modo de conciliar los duros deberes que les impone su oficio, con los deberes todavía más altos que les impone Cristo Nuestro Señor. Así es que fuera de las horas de clase se les ha dado la instrucción religiosa, y de esta suerte se han pasado varios años sin que se resientan los males que se temían, ni se difunda la impiedad, al grado que esperaban los enemigos del nombre cristiano.

Pero esto mismo os ha acostumbrado á ver escuelas sin religión, y á creer que no hacen grave daño, supuesta la enseñanza religiosa extra-oficial que vosotras

dais ó contribuís á dar. Los propagandistas que hemos notado tal situación, y al abrir en esta ciudad plantel de educación que hace pocos días se ha inaugurado, han tenido cuidado de esparcir por todas partes, y de fijar en la portada en letras cubitales, que allí no se enseñará religión alguna, que serán libres las educandas para seguir la religión que les plazca. Tengo graves motivos para creer que aun algunas de vosotras han sido engañadas á este respecto, y es obligación mía poner la verdad en su lugar.

Aun suponiendo que fuera cierto lo que pregonan, ya veis, hijas mías, la diferencia que media entre un plantel oficialmente neutral, pero dirigido por maestras católicas, y otro bajo la dirección de ministros protestantes, y de los más fanáticos. Aunque por de pronto se abstengan de ello, para arrojaros polvo en los ojos, muy presto introducirán la oración en común con preces protestantes; los libros de historia que sirvan de texto, serán escritos por protestantes, y allí encontraréis falseados los hechos en contra de nuestra santa Religión. Servirá de lectura la versión protestante de la Biblia; y en las muestras de escribir, en los cuadros, en todas partes, se hallarán máximas anticatólicas, que destilarán poco á poco el veneno en el alma de las tiernas educandas. Quizá, llevando al colmo la hipocresía, se proclamará que la oración y la lectura religiosa protestante, será sólo para las alumnas que lo quieran; pero ¿qué niña no lo querrá en tan tierna edad, al verse conducida como oveja inconsciente á tales distribuciones, menospreciada por sus superiores, burlada por sus iguales, cuando se rehuse? Veis, pues, cuán ilusoria es esa libertad que se ofrece en la escuela anabaptista llamada "Instituto Madero"; veis que enviar allí á una hija es mandarla á segura perversión, ó por lo menos á un horroroso indiferentismo. En vista de estas consideraciones, ¿necesitaré recordaros que á ningún católico es lícito enviar allí á sus hijos, ni prestarse á ser maestro, aunque ofrezcan pingües sueldos, ni cooperar en modo alguno á su sostenimiento? ¿Necesitaré recordaros, cató-

cuas como sois, las censuras en que han incurrido el que prestó su nombre á dicho Instituto, las personas que dándole el peso y apoyo de su representación oficial, asistieron á su apertura, las dos ó tres maestras que han aceptado cargos y pan de los ministros anabaptistas?

Pero esa neutralidad, aun aparente, de que he hablado, es demasiado suponer. Aunque como buenas católicas no hayáis asistido á las reuniones protestantes de esta ciudad, si habrá llegado á vuestros oídos, lo mismo que á los míos, el eco de los sermones de los seudomisioneros. Todos se vuelven blasfemias contra la Virgen de las Vírgenes, á quien (¡horror sin igual!) no conceden ni la honradez de una mujer vulgar. Todas son diatribas contra el Vicario de Jesucristo y los más respetables sacerdotes católicos, todas son sátiras contra los sacramentos y las prácticas religiosas. Que no exagero lo prueban esa multitud de inmundos folletos que por calles y plazas distribuyen, que mandan por el correo cual viles anónimos, que violando todas las leyes van á poner en las manos de los inofensivos viajeros del ferrocarril. Los que de una manera tan procaz y tan terca hacen su propaganda y obligan á todo el mundo á oír ó leer sus indecentes libelos, ¿creéis que sólo en las aulas se contendrán, que sólo delante de sus educandas refrenarán su lengua, que sólo delante de niñas que tienen en su poder aparecerán mansos corderos? Quien tal afirme, ó es la candidez personificada, ó es cómplice de los propagandistas.

Veis, hijas mías, que en cambio de tantos males, no podría una madre mandar á sus hijas á tal instituto, aun á recibir una educación de primera clase. Pero ¿es en realidad tan buena la educación que pueden suministrar los heterodoxos que han venido al Saltillo? Ante todo os diré que de las cien mil y una sectas que pululan en los Estados Unidos, la de los Anabaptistas es quizá la más desacreditada, y la que no cuenta con un solo establecimiento de algún renombre, con un solo individuo de alguna fama. Aunque mandaran, pues, á sus más ilustres miembros, nada aventajaríamos por aquí.

En cuanto al valor de los que aquí tenemos, podemos juzgar por sus folletos, escritos en jerga ininteligible, sin lógica, sin doctrina histórica, sin gramática, sin siquiera esa tintura de conocimientos generales que desplega entre nosotros el periodista más novicio, ó el dómine menos experto. ¡A buen árbol se ha discurrido hacer arrimar á nuestra juventud! Sólo la falta absoluta de letras y de educación en quien tal soñó, puede haber hecho que se cometa semejante aberración.

Veamos ahora el famoso programa de estudios que me dicen ha fascinado aun á algunas personas por otra parte juiciosas. En lo que llaman *curso primario* nada encontramos que no se haya enseñado hasta aquí en la escuela más modesta. ¿Qué necesidad había para esto de llamar á herejes de tan luengas tierras? ¿O se habrá creído que se perfeccionará el castellano pronunciándolo con el acento semi-inglés, que observamos en los Norte-Americanos?

En lo que les ha placido denominar *curso académico*, se prometen tantas cosas que imposible será cumplirlas. Y se promete enseñar precisamente lo que menos saben nuestros vecinos heterodoxos de los Estados-Unidos, y lo que mejor que ellos conocemos aquí. Cualquiera de nuestros compatriotas sabe con más perfección latín ó francés. Cualquiera sabe tan bien por lo menos matemáticas superiores y medicina. ¿Qué necesidad, repito, de hacer venir de tan lejos maestros inferiores á los nuestros?

Sabéis que yo he viajado mucho, y conocido muchos países, no por una visita ó dos, sino en virtud de larga permanencia en cada uno de ellos, mezclándome no poco con la buena sociedad, y estudiando sobre todo, los establecimientos de educación. Pues bien, he observado, (y sería yo un ciego si no hubiera visto lo que á todos está patente) lo poco afectas que son á la costura y esa clase de labores femeniles, nuestras vecinas de allende el Bravo. Si, pues, las *misioneras* que han venido á *civilizaros* (ó como ellas dicen allá, á sacaros de las tinieblas de la idolatría, por medio de la educación) quieren

cumplir con su programa, será preciso que soliciten para enseñar esos ramos á maestras de nuestro país; y sé, *de facto*, que ya lo han hecho.

Inútil es recordaros una vez más, que no podéis aceptar semejantes empleos. Pero sí debo advertiros, que es menester que la sociedad ratifique la excomunión de la Iglesia, separando de su seno por completo á las que tan escandalosamente prevariquen.

Quiero una prenda, hijas mías, quiero una promesa de que os portaréis como verdaderas cristianas. Ya no os basta, para llenar vuestro deber, con frecuentar los sacramentos y orar solitarias á los pies de Jesús. Es menester moverse, es menester obrar. No os deis por satisfechas con decir que las alumnas del establecimiento anabaptista no os pertenecen, no son de aquí, no han entrado sino llevadas por el hambre. Es preciso que les tendáis una mano protectora, ayudándolas moral y materialmente á salir del precipicio en que han caído.

De seguro que algunas de vosotras tienen padres, hijos ó esposos, de influencia en nuestro mundo oficial. Hacedles ver con dulzura, pero con energía, cuán mal obran los que protejen á los propagandistas heterodoxos. Creen que es ilustración y cultura favorecer á los enemigos de la religión en que se educaron. ¡Gravísimo error! Vayan á los Estados-Unidos y vean si hay algún convento católico que se denomine *Instituto Grant*, ó algún noviciado de Jesuitas, que lleve el nombre del actual Presidente. Vayan á Inglaterra, y sabrán que á pesar de la libertad de que allí disfrutaban los católicos, el Príncipe de Gales se negó á asistir á la inauguración de un orfanatorio católico en la Isla de Malta, solamente por ser él protestante. Aunque lamentamos sus extravíos, quisiéramos que tal firmeza de principios tuviese sus imitadores entre nuestros repúblicos. Quisiéramos, sobre todo, que imitasen á otro Inglés, Lord Ripon, que abandonó la masonería y el protestantismo por abrazar el catolicismo, y que, siendo últimamente Virrey de las Indias, asistía como hermano á las Conferencias de S. Vicente de Paul, protegía con su oro y su influen-

cia los establecimientos católicos; y aunque sin negar la protección de las leyes á sus súbditos herejes y aun paganos, se guardaba muy bien de mostrarse en sus reuniones, dando el escándalo que aquí hemos presenciado hace poco.

Estas doctrinas debéis vosotras inspirar lenta y suavemente á vuestros allegados. Yo no puedo hacerlo, porque no vienen á oír mis predicaciones; y si alguna vez tengo la oportunidad de dirigirles la palabra, por suaves que sean los términos que empleo, por comedidas que sean las expresiones de que me sirvo, se irritan de oír la verdad de mis labios, se rebelan contra mis dulces lamentos de Prelado, y aun desfiguran mis discursos, y calumnian, cuando no pueden mis hechos ni mis frases, por lo menos mis intenciones.

Sé que vosotras no asistís á los conventículos protestantes. Esto no basta. Es menester apartar de ellos á los que concurren, y dejar aislados á los blasfemos propagandistas. Es preciso hacer comprender á todos que el asistir á esas reuniones, aun por mera curiosidad, es grave pecado en las actuales circunstancias.

Aunque sus periódicos y folletos, lejos de hacer daño, sirven en lo general para probar su ignorancia, y muestran con su lenguaje de despecho contra las costumbres católicas y nacionales, que lejos de adquirir prosélitos, ya desesperan de ganarlos por la persuasión, y sólo confían hacerlo con el hambre; á pesar de todo esto, sabed que se dá escándalo en admitirlos, leerlos ó conservarlos.

Este es el modo de oponerse á la propaganda, y no con travesuras indignas de gente seria. Mucho menos debéis permitir ó tolerar que se les haga violencia alguna. No sólo sería esto anti-cristiano, sino que les otorgaríamos lo que desean ellos con ansia, y procuran con todas sus fuerzas. Ese lenguaje desenfrenado que usan en sus sermones y escritos, esas blasfemias contra María Santísima, que saben bien es el amor de los mexicanos, esas injurias soeces é inmundas á todo lo que es católico, tienden á provocar conflictos, para fingir

martirios; martirios como los recientes de Celaya, en que las supuestas víctimas asesinaron á los supuestos verdugos, saliendo ellas mismas ilesas. Pero entretanto, se escribe á los Estados-Unidos ponderando horribles persecuciones, y solicitando socorros para venir á convertir á estos *idólatras semi-bárbaros* (como os llaman), que rinden culto á hombres y á estatuas de madera, á imitación de los antiguos paganos.

Hijas mías: estas palabras que he querido dirigiros (ó más bien dicho *leeros* para que nadie las desfigure después) no tienen más móvil que el deseo de cumplir hasta donde me fuere posible, con mis deberes episcopales. Sean ó no escuchadas, yo habré llenado mi obligación. Aunque me atraigan críticas, censuras y calumnias, en vez de una popularidad que fácilmente conquistaría con sólo el silencio y una que otra sonrisa de complacencia; no me conmoveré. Siempre que se trate de la salvación de vuestras almas, permaneceré tan impasible en medio de las más furiosas tempestades, como me visteis durante la larga lucha que sostuve para aseguraros la libertad en la administración y recepción de los sacramentos; tan impasible como me habéis contemplado en mis días de comparativa gloria y de triunfos, que pido para Dios solo, y no para mí. ¡Quiera su divina Providencia reservarme á mí las tempestades, y daros á vosotras paz y tranquilidad en este mundo, y felicidad sin fin en el venidero!

FIN.

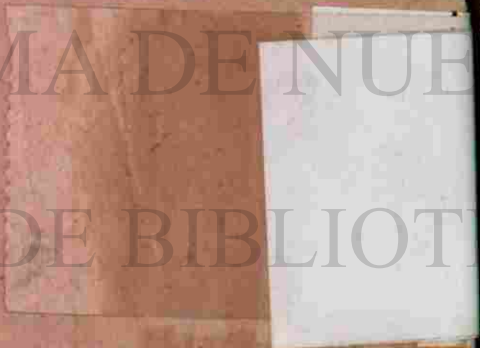
005064





UAI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA



0050